

Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Depto.	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
Sección:	CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN
Oficio Núm.	
Expediente:	

EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54, 55, 56, 58 Y 59 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 13, 14, 15, 17, 19, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 8 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PARA EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

La Convocatoria 2ª edición, 2017, para Defensores Públicos de Ejecución Penal, que fue lanzada el pasado 18 de septiembre de 2017, ha llegado casi a su conclusión, llegando los abogados más destacados y con mayor interés para pertenecer al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

Es el caso de que el pasado sábado 17 de marzo de 2018, se llevó a cabo el examen final de la capacitación, correspondiente a la 5ª y última etapa del concurso, es por eso que el día de hoy, 19 de marzo del año en curso, este Consejo de Profesionalización del Instituto de la Defensoría Pública ha sesionado para llevar a cabo la revisión de las evaluaciones que se aplicaron a los participantes.

Cabe mencionar que el resultado de esta eliminatoria se promediará con los resultados obtenidos en las anteriores etapas de cada participante, para poder dar un resultado final de la convocatoria, aclarando que en ésta ocasión sólo se informa el resultado de la 5ª etapa del concurso.

En este sentido, los participantes que aprobaron 5ª etapa son los que enseguida se enlistan en orden descendente de la calificación obtenida, es decir, de mayor a menor calificación:

No.	FOLIO	NOMBRE
1	000076	JAIME MUNDO VALLADARES
2	000025	MARÍA GUADALUPE CERVANTES TAPIA
3	000060	JESÚS HALLEY SÁNCHEZ MAGAÑA
4	000063	GLORIA RAQUEL CASTREJÓN PLACENCIA
5	000057	MARCOANTONIO SÁNCHEZ MENDIOLA
6	000043	LUIS HIRAM JIMENEZ CÁRDENAS VILLACHAVEZ
7	000040	MALYNALI HUERTA OCAMPO

Ahora bien, de lo anterior se desprende que cuatro personas de los once que llegaron a la Quinta Etapa de la Convocatoria 2ª edición, 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, no pasaron esta etapa, ya sea por inasistencia, por no presentar el examen o en su caso porque no acreditaron el examen final, y que son los que se enlistan enseguida, reservando el nombre del participante:

No.	FOLIO
1	000002
2	000003
3	000019
4	000046

Por lo expuesto y fundado; hemos tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de los participantes que aprobaron la Quinta Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, categoría "C" en el Estado de Morelos.

PRIMERO. - Los participantes que aprobaron el examen final de la Quinta Etapa de la Convocatoria 2ª edición, 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, son los siete que se enlistan a continuación en orden descendente, acorde a la calificación obtenida, enlistando en primer lugar la calificación más alta:

No.	FOLIO	NOMBRE
1	000076	JAIME MUNDO VALLADARES
2	000025	MARÍA GUADALUPE CERVANTES TAPIA
3	000060	JESÚS HALLEY SÁNCHEZ MAGAÑA
4	000063	GLORIA RAQUEL CASTREJÓN PLACENCIA
5	000057	MARCOANTONIO SÁNCHEZ MENDIOLA
6	000043	LUIS HIRAM JIMENEZ CÁRDENAS VILLACHAVEZ
7	000040	MALYNALI HUERTA OCAMPO

SEGUNDO. - Los participantes que no se encuentra en la lista que antecede, han quedado descalificados de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal.

TERCERO. - A las personas que pasaron la 5ª Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, se les pide que estén atentos a las publicaciones que se realicen en la página oficial del IDEPEM.

CUARTO. - En próximos días será publicado el acuerdo que contenga los nombres de los concursantes que fueron aceptados para ocupar la plaza de Defensor Público categoría C, tomando en cuenta los resultados obtenidos en las anteriores etapas de cada participante y que serán contratados de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

Dado en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos; a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS**

DIRECTOR DE CONTROL Y PROCESOS



LIC. GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN,
CONTROL Y RECLAMACIONES, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚMERO
SG/IDPEM/0060 BIS/2018 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018 Y SUBDIRECTORA DE
ASISTENCIA JURÍDICA**



LIC. DELIA CAROLINA ESTUDILLO HERRERA

SUPLENTE DE LA COMISARIO PÚBLICO



C.P. AURORA FLORES MIRAFUENTES

Esta hoja pertenece al acuerdo emitido por el Consejo de Profesionalización del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, mediante el cual se publican resultados de la Quinta Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal.